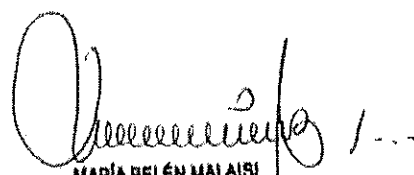
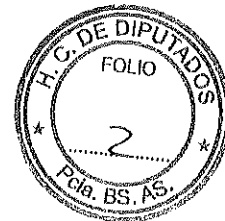


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, la urgente actualización del bono que perciben los jubilados y pensionados argentinos.


MARÍA BELÉN MALAUSI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

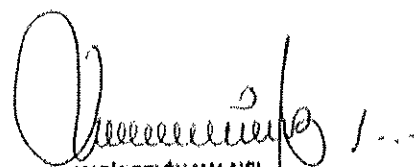
FUNDAMENTOS

No podemos dejar de expresar nuestra absoluta preocupación por la pérdida de poder adquisitivo de las jubilaciones mínimas durante el mes de octubre que rondo el 3.9%. Esta situación se ve claramente desmejorada si tomamos en cuenta que el bono que reciben los jubilados y pensionados se encuentra en los 70.000\$ sin actualizarse, el impacto del congelamiento muestra una contracción interanual del 23.8%, comparativamente con la evolución de la inflación.

La situación de jubilados y pensionados es sumamente crítica, si comparamos la situación actual frente a octubre de 2023, la prestación mínima refleja una pérdida de 17.2%.

De más está decir que nuestros adultos mayores constituyen junto con los niños y los discapacitados, el segmento social más vulnerable, encontrándose incluso por debajo de la línea de indigencia. Es por esto, que realmente como representantes del pueblo de nuestra provincia, debemos poner de manifiesto nuestra disconformidad por este ajuste constante frente a la población adulta mayor.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAESI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.